

## La guerra y la paz\*

Jorge Santiago Santiago

### 1. La guerra económica

La guerra es económica. Es evidente que la guerra que se vive en Chiapas está basada en los intereses económicos de las transnacionales. Desde el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá estaban previstos los mecanismos para la apropiación de los energéticos de parte de las transnacionales, fundamentados en el proceso de privatización y en los condicionamientos de la política agraria. Desde 1992 la modificación del artículo 27 de la Constitución puso las bases para la privatización de las tierras ejidales y comunales. Era punto fundamental para lograr resultados en la política privatizadora de parte del Estado a favor del modelo económico neoliberal. La declaración de guerra de la Selva Lacandona refiere a esta situación de muerte, porque en este modelo no existen posibilidades de una vida digna para los campesinos y para los indígenas de todo el país.

Como parte de esta guerra se da la destrucción de la estructura productiva de las comunidades para quitarles fuerza y capacidad de resistencia. Las acciones de los paramilitares afectan principalmente las condiciones de trabajo y el proceso productivo de las comunidades. Los recursos que se deberían dedicar al desarrollo del campo, a inversiones de infraestructura productiva, se dedican primordialmente al sostenimiento de las fuerzas armadas y a los grupos paramilitares.

Una vez que se ha establecido una situación de inestabilidad, de persecución y de miedo (sobre todo después de los desmantelamientos de los municipios autónomos y de la agresión en contra de la comunidad de Acteal, la que se conoce como la masacre de Acteal, el 22 de diciembre de 1997) se proponen los programas de inversión social y éstos se convierten en un elemento más de la misma guerra porque operan para desmantelar la voluntad política de las comunidades y su capacidad organizativa. Son las fuerzas armadas las que toman iniciativas

\* Parte del libro. *Si uno come, que coman todos*. Economía Solidaria. DESMI, A.C.

sociales suplantando a las instituciones civiles y sobre todo a las comunidades que por otro lado estaban dispuestas a trabajar organizadamente en un proceso de autodeterminación y autonomía.

Así, este proceso de aplicación de la inversión social va a tocar el fondo de un proceso organizativo de muchos años. Todas las organizaciones sociales en Chiapas han nacido del deseo de organizarse para superar la situación de pobreza y marginación, identificando las causas o algunas causas de esta marginación. Es importante recordar que la lucha por la tierra, por los precios de los productos, por la infraestructura, por los créditos, por los mercados, por la educación y por la salud han sido factores aglutinantes.

En este contexto de guerra es difícil interpretar las acciones del Estado: los proyectos de inversión de ciertas zonas, la apertura de carreteras y aeropuertos. Los intereses estratégicos del Estado son fundamentales para interpretar los planes de desarrollo y la entrega de recursos a las comunidades. Existe un uso contrainsurgente de los recursos económicos. Se premia la deserción y se insiste más en el hecho del abandono de la organización que en la acción de desarrollo.

El resultado de la guerra también es importante. Durante estos últimos 6 años la situación ha empeorado. La pobreza se ha multiplicado. La guerra ha establecido un proceso de empobrecimiento. Además de la situación estructural se suma el miedo, el cerco militar ha creado condiciones de deterioro de la vida de las comunidades, han crecido los vicios, la prostitución y las enfermedades. Los mismos recursos forestales se agotan cada vez más rápido y se están agotando las fuentes de agua. La contaminación es severa en algunas zonas por el uso que se hace de los ríos para los desechos de los campamentos militares, en zonas donde la población civil tenía un orden y un reglamento para el uso del río, para lavar ropa y para bañarse. Los campamentos militares se adueñan de los recursos estratégicos para la sobrevivencia: fuentes de agua, bosques, manantiales, caminos, comunicación. Tal empobrecimiento va unido a una situación de tensión que provoca enfermedades psicológicas y una situación de violencia que se manifiesta de distintas maneras.

Es importante. Para hablar de cualquier derecho, comprender esta situación amplia que permea toda la realidad de las comunidades: la guerra.

## **2. La lucha por la justicia**

Este podría ser uno de los derechos fundamentales, el derecho a luchar por la justicia. La justicia está en la base del proceso de paz y el mismo Convenio 169 sobre los derechos indígenas establece el principio de reconocimiento de los pue-

blos a la autodeterminación. Después del 16 de febrero de 1996, día en que se firmaron los Acuerdos de San Andrés, queda establecido un principio de justicia: reconocer el valor de la palabra dada.

Como parte de la lucha por la justicia se ha llegado a la concepción de la autodeterminación y el derecho a la autonomía. Un ejército de resistencia cultural, pero también una apropiación del derecho a existir como Pueblos a participar en la construcción de la sociedad. Un grito contra la negación y contra el olvido, y una exigencia para crear una propuesta como etnia dentro de una nación pluriétnica y pluricultural, asumiendo la situación de marginación y dependencia como un reto a vencer, construyendo alternativas propias; no en el esquema de una continuidad con el modelo de sociedad impuesto y colonial, sino en el modelo que toma elementos de la identidad cultural y de la participación de todos.

En este contexto y ante la negativa permanente del Estado a reconocer los derechos de los Pueblos Indígenas, a pesar de los Acuerdos de San Andrés sobre derechos y cultura indígena, ha crecido esta necesidad de expresión autónoma de muchas maneras. Los acuerdos de San Andrés son un punto de referencia de todo lo que es posible alcanzar dentro de una nación como Pueblos Indígenas con cultura y con historia.

México como miembro activo de las Naciones Unidas ha suscrito tratados clave del organismo en materia de derechos humanos, de su vigencia y de su vigilancia. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, El Convenio Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, El Protocolo del Convenio Internacional de los Derechos Civiles y Políticos y el Segundo Protocolo de este Convenio, El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indios y Tribales. (Este Convenio ratificado por el Senado de la República es Ley Suprema de la Unión, en términos constitucionales). En este sentido existe una amplia posibilidad de hacer crecer la conciencia sobre los derechos humanos y su defensa.

Estos serían los aspectos importantes de vinculación de la lucha por la justicia y el derecho. Lo que implica el derecho a decidir el propio desarrollo y a luchar en contra de la imposición de los modelos que empobrecen y despojan a las comunidades.

### **3. La lucha económica**

La construcción de una sociedad justa es al mismo tiempo la construcción de alternativas y el derecho a desarrollar las potencialidades propias para lograr satisfacer las necesidades de todos. Si uno come, que coman todos. En una visión

de respeto a la naturaleza y a la comunidad. Dueños de su destino. Dueños de la tierra que pisan. Dueños de su futuro. Dueños de su propia dignidad. Pues los derechos económicos tendrían que interpretarse como derecho a la tierra, al trabajo, a precios justos, a los mercados, a la organización para la producción y para la comercialización, a establecer relaciones de intercambio; derecho a la información y a los medios de comunicación, a la capacitación, a la investigación y a mantener relaciones con los procesos económicos alternativos a nivel estatal, nacional e internacional.

Es claro que esta lucha se establece cada día y que está envuelta en un proceso integral de construcción de la sociedad amplia, global. Pero lo que estamos estableciendo es el derecho a luchar, a ejercer la autodeterminación y a establecer relaciones justas.

El derecho fundamental para resolver el conflicto en Chiapas es la justicia. Decir la palabra, tomar decisiones libremente, optar por vivir dignamente en una sociedad plural y pluriétnica, es el Estado de derecho, de acuerdo con todos los tratados suscritos por la Nación.

### **Este es el camino de muchas comunidades.**

Esto es lo que queremos. Que el esfuerzo propio por trabajar en la búsqueda de relaciones igualitarias, justas, democráticas, sea reconocido como un derecho a existir.

Esto es lo que niega la guerra y también está es la guerra, el no permitir el ejercicio de los derechos fundamentales de parte de los pueblos. La paz sería la participación de la sociedad con todas sus capacidades para lograr satisfacer sus necesidades, siendo sujeto de su propio desarrollo.

## **El fondo revolviente**

### **1. 1979. Entraide et Fraternité de Bélgica.**

Entraide et Fraternité de Bélgica asume una concepción del desarrollo que toma en cuenta los movimientos sociales de base. Privilegia a las contrapartes que tienen como objetivo la organización de la población.

Las contrapartes del sur se benefician de la confianza de Entraide et Fraternité. No existe un control sistemático, sino que se fundamenta la relación en la información que envían los responsables locales.

Entraide et Fraternité utiliza la práctica de los fondos delegados, cuando esto es posible. Se establecen y se discuten los objetivos y criterios de trabajo.

En 1979 se funda en DESMI el fondo delegado, producto de la concepción de desarrollo de Entraide et Fraternité de Bélgica.

Es un reconocimiento a la capacidad de decisión de los pueblos e instituciones del sur que tienen el conocimiento de las prioridades del desarrollo.

Es una manera de reconocer el papel del sur en la dirección del desarrollo y de ubicar a las Agencias Internacionales de Cooperación al Desarrollo.

Esto que empezó con la conciencia de algunas instituciones como Entraide et Fraternité, aún no termina. Más bien parece que se vuelve sobre la concepción anterior de las decisiones centralizadas en los grupos de poder financiero.

## **2. La relación del Fondo Revolvente con la estructura de financiamiento.**

En 1979 cuando empezamos a manejar el fondo delegado para iniciativas de desarrollo, ya teníamos 10 años de una práctica diferente. DESMI, A.C. gestionaba recursos a partir de los proyectos que presentaban las comunidades, las organizaciones y los equipos pastorales. Estos proyectos los estudiábamos, se formulaban y se escribían de acuerdo con esquemas de presentación de proyectos. Después se presentaban a Catholic Relief Services USCC, principalmente, quien a su vez los presentaba a otro conjunto de organismos de desarrollo de Estados Unidos e Inglaterra principalmente (OXFAM UK, Cafod, etcétera).

Habíamos desarrollado una capacidad de gestión y al mismo tiempo estábamos interesados en participar en las decisiones. Presentábamos los proyectos y esperábamos las respuestas. Algunos proyectos no fueron aprobados. Por otro lado DESMI tenía la tarea de gestionar y administrar los proyectos.

Este método empezó a cambiar al hacer una evaluación del papel que DESMI estaba jugando en el proceso del desarrollo.

Mostramos que no era conveniente que DESMI se dedicara solamente a la tramitación de recursos.

Pensamos en el objetivo de DESMI y se formó un pequeño equipo para impulsar una metodología del desarrollo, estableciendo como prioritaria la organización de las comunidades, su capacitación y sobre todo que las iniciativas de cambio nacieran de un compromiso con ellos mismos y con la comunidad. Vimos la importancia de partir de las necesidades y de propuestas concretas.

Esta dinámica nos ponía en un ritmo de trabajo diferente, ya que en el proceso de reflexión y análisis surgían las propuestas y éstas necesitaban ponerse en práctica. Si en el momento que surgía la necesidad hacíamos un proyecto para solicitar un apoyo perdíamos tiempo y oportunidad, además cada iniciativa requería recursos mínimos, y no era necesario convertirla en un proyecto para presentar a una agencia.

De allí nace la idea del fondo, para poder decidir y actuar con oportunidad.

Con esta práctica se debilitó la estructura de la tramitación, porque ya no se formularon proyectos, sino que bastaba con una solicitud de la comunidad o grupo, con su propia letra y papel, explicando lo que querían hacer y poniendo la cantidad solicitada y el número de participantes, con sus nombres y firmas.

Posteriormente se amplió la solicitud con el nombre de los responsables, presidente, secretario, tesorero, y el presupuesto necesario, poniendo lo que la comunidad aportaría y lo que le hacía falta.

Fue parte del trabajo de los responsables de DESMI estudiar la iniciativa, considerar su viabilidad y las circunstancias de la inversión, sobre todo en el aspecto de la producción agrícola y pecuaria.

Esta práctica nos llevó a entender el papel del dinero en el proceso del desarrollo. Empezamos a pensar en la necesidad de que el dinero que se entregara para apoyar las iniciativas de producción tendría que ser como préstamo para recuperar la inversión y además con un interés para conservar el valor adquisitivo de la moneda, incentivando también un sistema de ahorro interno para que cada vez fuera menos el monto del préstamo.

Así decidimos hacer préstamos por 1 año, con 1% de interés mensual para la producción de maíz, frijol, hortalizas, etcétera, y por 2 años para iniciativas que requerían un tiempo mayor de recuperación de la inversión.

Esta novedad del papel del dinero en el desarrollo necesitó de reuniones y de reflexión profunda para empezar a dejar la idea inicial de recibir donativos.

Los primeros años de DESMI se basaron en la entrega de donativos y después fuimos cambiando hacia la idea de la inversión para el desarrollo.

El planteamiento todavía ahora lo tenemos que hacer con las comunidades, de la necesidad de partir de los propios recursos, con la aportación propia, con la participación de los conocimientos y la experiencia acumulada.

Este proceso se pone en contradicción con los donativos que se reciben y con los programas que se basan en la entrega solamente de recursos económicos, sin un plan y sin la base de la organización de las comunidades.

Este mecanismo actúa también en contra de los intereses de las comunidades que prefieren recibir recursos y no trabajar de manera autónoma y con un plan propio.

Una vez que descubrimos esta dinámica de la inversión, empezamos a plantear la necesidad de una visión económica para que el trabajo organizado en colectivos se convirtiera en un modelo de desarrollo.

Pensamos que lo más importante era el proceso organizativo específico de la producción y de la comercialización. Esta organización basada en una asamblea de socios, con sus autoridades, reglamento interno, comisiones, estructura de administración y de control.

Después hemos pensado en la tecnología, en la visión regional y en la búsqueda de alternativas regionales en combinación con distintas comunidades y también en encontrar alternativas para los productores de maíz y frijol principalmente.

Otros aspectos que vinieron sobre todo en la formación de las cooperativas de consumo fueron la administración, la contabilidad, los cursos de matemáticas y su legalización.

Son varios años de pensar y de tener iniciativas para convertirnos poco a poco en constructores, las comunidades y DESMI, de alternativas reales a partir de las necesidades.

Entonces el Fondo delegado que nos entregó *Entraide et Fraternité* en 1979, se convirtió poco a poco en un Fondo Revolvente, con un plan de trabajo. Por un largo tiempo trabajamos alrededor del Fondo Revolvente para que se entendiera esta forma de apoyar las iniciativas de las comunidades: estableciendo los procedimientos, las pláticas y reuniones para hablar de lo que consideramos que era necesario, el trabajo colectivo, la participación, la comprensión de la problemática, la estructura del trabajo, etcétera. Todo esto como condiciones para la aplicación de los recursos.

Valoramos la capacitación y la formación como fundamentales para que los proyectos de las comunidades tuvieran éxito en varios niveles y que no fueran solamente una forma de recibir recursos económicos.

Ahora estamos en otro momento y es el de entender el proceso de construcción de la Economía Solidaria, donde el Fondo Revolvente tiene un papel, pero no es el primordial, lo que se convierte en primordial es la organización, la construcción de un modelo de desarrollo, la participación, la formación y la capacitación, la tecnología, el intercambio, el mercado, las relaciones con las comunidades, el conocimiento de los propios recursos y la organización regional.

El Fondo Revolvente viene a ser una forma de apoyar inicialmente, pero se requiere de inversiones cada vez más grandes que tendrán que conseguirse de otras instituciones.

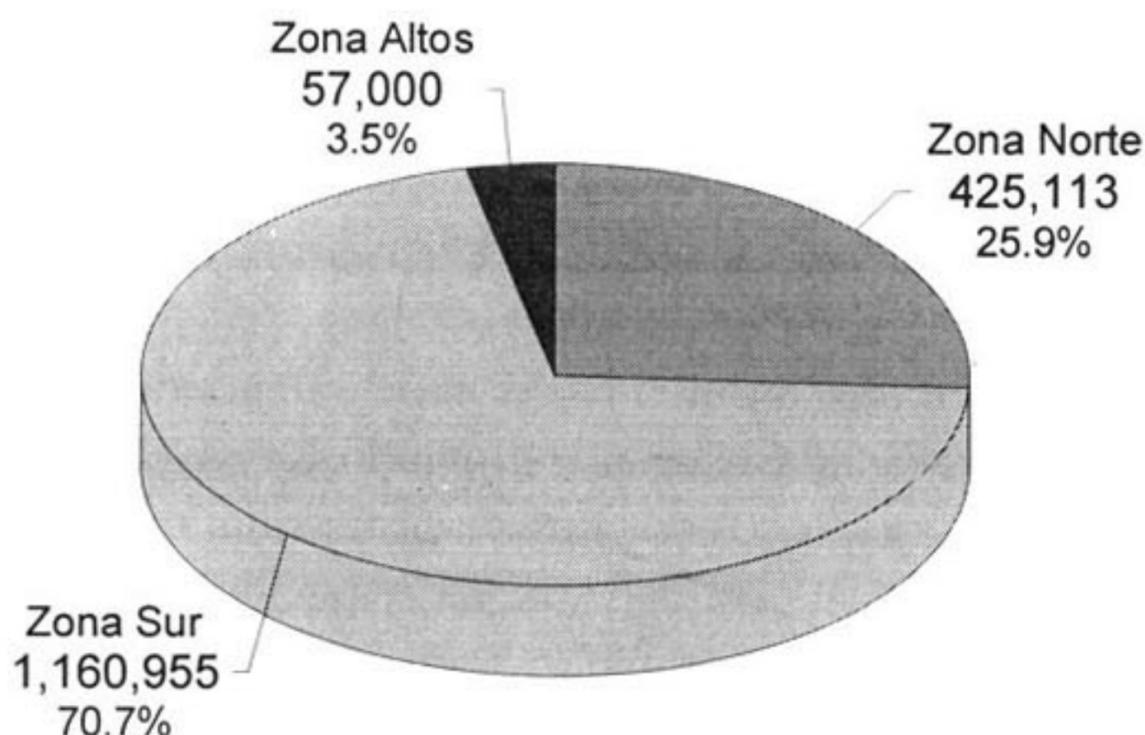
Nuestro aporte principal está en la comprensión de lo que es la Economía Solidaria para que los pasos que se den estén encaminados a lograr soluciones a los problemas reales.

El Fondo delegado primero y luego el Fondo Revolvente ha sido sostenido por el apoyo de Agencias Internacionales de Cooperación al Desarrollo, con aportaciones anuales o a través de solicitudes específicas de: Entraide et Fraternité de Bélgica, de Catholic Relief Services, USCC, de OXFAM UK (después OXFAM G.B), Desarrollo y Paz de Canadá, Fraternité Saint Paul de Bélgica, Consejería en Proyectos para Refugiados, Fondo Humanitario Metalúrgico de Canadá, IDEX de USA y parte de un donativo de la embajada suiza a través del PNUD.

En este proceso de más de 20 años, iniciado formalmente con el apoyo de Entraide et Fraternité, se ha ido consolidando el concepto del Fondo Revolvente.

El Fondo Revolvente es un capital para apoyar iniciativas de producción y comercialización de grupos y comunidades organizadas, trabajando en forma colectiva, en beneficio de sí mismos y de la comunidad, construyendo así en un proceso de prácticas solidarias, con aprendizajes permanentes, una economía alternativa, solidaria, entre comunidades y pueblos.

**MONTO DE LOS PROYECTOS APLICADOS  
EN LAS ZONAS  
1998 - 1999**



Desde la fundación del Fondo Revolvente ha habido devaluaciones y pérdida del valor adquisitivo de la moneda. Pérdidas de dinero de algunos grupos y comunidades que no regresaron el préstamo escudándose en la idea de que el dinero venía de la solidaridad internacional, de grupos y líderes que perdieron la motivación inicial y se quedaron con los recursos, del cansancio de algunos y de la pérdida real de cosechas e inversiones.

También ha sido significativa la situación política, algunos grupos al cambiar de partido o al abandonar sus ideales, han dejado de lado sus compromisos financieros.

Algunos préstamos se recuperaron y quedaron como fondo al interior de la organización o grupo y esto también lo consideramos válido.

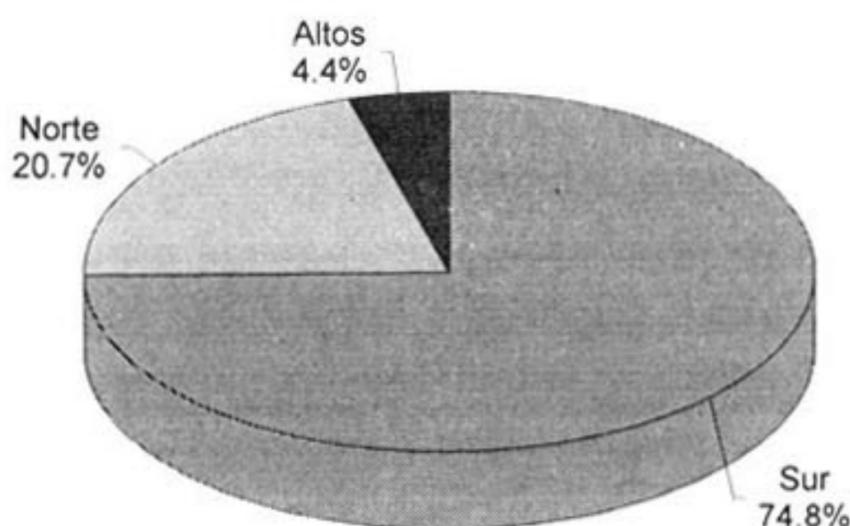
Asistimos a reuniones en la comunidad para recuperar inversiones y así resolver problemas que se habían generado por la mala distribución de los beneficios, desconfianza y conflictos al interior de las comunidades.

La situación de los refugiados en Chiapas fue también un momento importante de aplicación de recursos a través del Fondo Revolvente. El dinero no se recuperaba pero se aplicaba para sostener iniciativas de fuentes de trabajo y víveres en las circunstancias de persecución en las que se encontraban.

Otra de las circunstancias fueron los conflictos entre organizaciones y el levantamiento armado del EZLN en 1994, cuando algunas regiones quedaron aisladas y hubo pérdidas significativas de todo tipo, sobre todo la pérdida de la vida y la seguridad para movilizarse.

Ha existido una recuperación permanente de los recursos, de tal manera que sí podemos financiar iniciativas, con montos superiores a los que iniciamos y aunque no recibamos recursos nuevos, la recuperación nos permite operar.

**PROYECTOS POR ZONA GEOGRÁFICA  
1998 -1999**



Decidimos ubicarnos en algunas regiones para concentrar nuestro trabajo, sabiendo que lo más importante está en el acompañamiento, en la formación y capacitación. Pensamos que así las pérdidas serán menores.

Estamos buscando la manera de que el compromiso de los grupos y de las comunidades sea serio y el nuestro también para crear esta economía con éxito.

Es un reto para nosotros considerar todo este proceso y entenderlo con su sentido propositivo y de novedad en el marco de las estructuras financieras.

Salimos poco a poco de la práctica de los donativos y establecimos el Fondo Revolvente para los préstamos. Estamos en la creación de la Economía Solidaria como respuesta fundamental.

Todavía no podemos recuperar la inversión que pague los costos de la formación y la capacitación, del equipo operativo de DESMI, los costos de administración, la estructura de relaciones y todo lo que se necesita para el acompañamiento, sin los cuales se perdería el sentido de la inversión.

De todas maneras es una situación nueva, las comunidades están en la disposición de continuar y tienen una conciencia del resultado, sobre todo en el aspecto de su responsabilidad y dignidad.

- Resumiendo podemos definir grandes etapas:
- 1979 a 1982 El ser sujeto de su propio desarrollo (indígenas, campesinos, pueblos del sur)
- 1982-1990 Respuesta al proceso organizativo de las comunidades a partir de sus necesidades.
- 1990-1994 El trabajo económico como proceso organizativo.
- 1994-1998 La construcción de la Economía Solidaria.
- 1998-2002 Hacia la consolidación de la Economía Solidaria.

### **3. La toma de decisiones.**

El Fondo Revolvente en sí mismo es un mecanismo de poner la decisión en los interesados de hacer un trabajo colectivo.

Desde allí viene la decisión. Son ellos los que proponen y los que buscan organizarse. Ya en 1988, Claudine Drion, en su tesis sobre las concepciones del desarrollo, que presentó en Lieja, Bélgica, (“Les conceptions du Developpement”, Claudine Drion, 1988) describe este proceso de la toma de decisiones que observó en las comunidades del Sur. “Los catequistas invitaban a hablar todos juntos

de sus problemas. “Éramos individualistas, cada uno vivía en sus problemas y no se atrevía a hablar con los otros”. “Tomaron conciencia que no era normal que sus niños no tuvieran suficiente para comer y que fueran muy débiles para ir a la escuela y que ellos mismos fueran a trabajar en las tierras de los grandes propietarios a larga distancia a pie y en camión. Poco a poco decidieron agruparse y comprar las tierras y trabajarlas colectivamente”. Esta decisión es fundamental, sin ella no se puede ir para adelante.

Después está la decisión del equipo de DESMI, tomada con criterios y en asamblea, basados en el análisis de la propuesta y en la capacidad financiera del Fondo Revolvente.

Actualmente hemos integrado un elemento más y es la creación de Comités de Desarrollo formados con representantes de las comunidades, a sugerencia de nosotros.

Esta propuesta viene con la idea de fortalecer a las comunidades y que se establezca una estructura interna para orientar este proceso regional.

Las reuniones con el Comité de Desarrollo de cada zona pueden realizarse cada mes o cada dos meses. En ellas se reflexiona sobre la Economía Solidaria fundamentalmente, se ponen criterios para la toma de decisiones y se revisan las solicitudes de las comunidades. Es un proceso muy creativo e importante. En éstas nacen los elementos para la decisión sobre el apoyo y acompañamiento a los proyectos presentados.

Aunque la decisión final la tiene el equipo operativo de DESMI, podemos decir que esta decisión se va construyendo con la participación de todos.

#### **4. Objetivos. Método. Organización del trabajo. Criterios.**

El objetivo de DESMI, A.C. es el apoyo al proceso organizativo de las comunidades y la búsqueda de formas de trabajo que estén orientadas a la participación y solidaridad entre los mismos campesinos e indígenas (Proyecto Global de DESMI, A.C. 1995). Fortalecer los procesos organizativos de las comunidades a partir de prácticas de Economía Solidaria ( Plan Global de DESMI, A.C. para los años 1998-1999 ).

Las actividades principales en relación con el objetivo, especialmente las que refieren al Fondo Revolvente son:

a) El apoyo a la producción con base en un esquema de trabajo colectivo, que es una práctica de la Economía Solidaria. El objetivo particular del trabajo

productivo es potenciar el trabajo colectivo en la producción para el autoconsumo y para el mercado local; como instrumento de capacitación y de organización; con estas tareas específicas:

- Mantener y fortalecer la organización comunitaria.
- Aprender a calcular los costos de producción.
- Evitar la venta de cosecha antes de obtenerla, práctica en muchas comunidades por la necesidad del dinero.
- Asegurar la alimentación básica de los socios.
- Compra de insumos y ventas de cosecha en común a mejor precio.

Este objetivo ha sido elaborado a partir de la práctica y con evaluaciones periódicas que nos permiten entender mejor el proceso de la producción y aportar elementos que sirvan para esta economía.

b) La capacitación administrativa que implica una comprensión de las condiciones de trabajo y de la producción, las posibilidades potenciales de los proyectos, su estructura y programa, las actividades y los distintos controles para ser eficientes y eficaces, en relación con el uso adecuado de los recursos y con un objetivo de productividad.

c) La capacitación técnica agrícola; con una orientación sobre el mejor aprovechamiento del suelo y de los recursos naturales con tecnologías que favorecen la reproducción de los recursos y no su agotamiento, con prácticas agrícolas que requieren de más fuerza de trabajo y que evitan el excesivo uso de químicos e insecticidas.

d) DESMI, A.C. se compromete a favorecer la asesoría administrativa, legal y organizativa; lo que implica reuniones y talleres de programación, de revisión y un conjunto de cursos de capacitación y análisis. También se compromete a seguir con la asesoría directa en el proceso de la producción agrícola. Esto se logra con los materiales educativos y con la comunicación directa. Además se gestionan recursos de apoyo a estas actividades.

e) El método fundamental está en la relación que establecemos con las comunidades; los elementos principales de esta relación son: el conocimiento de la situación general y de los objetivos de las organizaciones campesinas e indígenas, la discusión permanente sobre la situación económica y las posibilidades que tiene cada grupo o comunidad, la visión global sobre las problemáticas del campo y sobre la coyuntura, la experiencia de las comunidades en el aspecto de la

organización del trabajo, la orientación general sobre la autogestión (como punto fundamental para avanzar en el proceso organizativo), la visión comunitaria, el sentido de continuidad y de largo plazo; el estudio y capacitación a partir de las propias necesidades, el impulso a una regionalización e interrelación entre distintos trabajos, la comunicación con otras experiencias y el aprendizaje mutuo; la confianza y la formalidad de las relaciones institucionales.

Hay muchos más detalles de esta relación, en cuya base está el respeto y la convicción de que son las comunidades las responsables de su propio desarrollo.

### **Criterios para la aplicación de fondos.**

a) Los aspectos prácticos son importantes:

El inicio de una relación no tiene que ver con dinero, nos interesa que se fortalezca un principio de operación que tiene que ver con un trabajo colectivo, organizado y que se conciba como respuesta a la situación de pobreza y marginación.

Estos trabajos son el punto de referencia permanente. Nacen como respuesta y requieren un desarrollo, que en nuestra visión actual no tiene límites inmediatos. Primero porque se trata de un trabajo que por su propia dinámica va a involucrar a otras personas o va a repercutir en el contexto en el que se realiza. Además las personas tienen intereses y están ubicados en una comunidad determinada, son parte de una organización o participan de distintos procesos organizativos, de allí que el trabajo no está aislado.

b) El trabajo se hace a través de:

- 1.- Diálogo con el grupo o con representantes.
- 2.- Entendimiento de los objetivos.
- 3.- Planificación del trabajo.
- 4.- Estudio de las posibilidades y limitaciones.
- 5.- Entendimiento de los aspectos organizativos (socios, asamblea, comisiones, asesoría).
- 6.- Entendimiento de la necesidad de las formas jurídicas de organización (Cooperativas, S.S.S. , ejido, comunidad, empresa).
- 7.- Revisión de los aspectos administrativos: cuentas, costos, precios, etcétera.
- 8.- Revisión del plan de trabajo y sus necesidades de financiamiento.
- 9.- Recursos propios.

- 10.- Recursos necesarios: humanos, financieros, técnicos.
- 11.-Planteamiento de tecnologías alternativas.
- 12.- Entendimiento de la dimensión de solidaridad e intercambio.
- 13.- Visión de conjunto y la posibilidad de una planificación regional, de zona o de distintos trabajos.
- 14.- Relación con otras experiencias y organizaciones.
- 15.- Plan de seguimiento.

Al cumplirse el plazo del préstamo se revisa el trabajo y se recibe un informe del trabajo en general y de la situación financiera.

En este momento pagan o solicitan un tiempo adicional o se considera la situación para ver cuál es el camino para lograr un avance.

Hemos establecido un criterio de continuidad, es decir que apoyamos iniciativas de una misma región o comunidad de forma que crezca su desarrollo y en ese sentido las necesidades de apoyo financiero son mayores, el trabajo tiene mayor dimensión y hay un crecimiento de la empresa comunitaria.

En la reunión del Comité de la zona sur del día 30 de abril de 1998 se establecieron los siguientes acuerdos que tienen que ver con las solicitudes de préstamos:

- Se apoya el trabajo en colectivo y no el trabajo individual.
- El Comité considera las solicitudes que vienen de las comunidades que representan.
- Las solicitudes de otras comunidades vecinas se tratarán directamente con DESMI, A.C.
- Se puede apoyar la creación de tiendas de abasto donde no existen todavía.
- El préstamo que DESMI, A.C. da para tiendas de abasto debe ser de un nivel igual al capital de los socios.
- Las Comunidades del Sur deben decidir si se debe apoyar al almacén regional o si se apoyaría a las tiendas de las comunidades.
- El trabajo de producción se apoya con préstamos. Los apoyos en donativo son las asesorías, cursos, etcétera.
- Para los servicios comunitarios (por ejemplo agua o vivienda), la comunidad aporta y se solicitan colaboraciones en donativos.

- Normalmente se pagan los préstamos en un año, pero en casos particulares se puede extender el período de pago.
- El Comité no solamente va a decidir si se debe aprobar una solicitud o no; si se decide que no, también va a discutir cómo hacerla mejor para presentarla en otra ocasión y para animar a la comunidad en sus iniciativas.

En el Comité de los Altos el 25 de noviembre de 1996 se establecieron estos criterios para guiar el trabajo del Comité.

- 1) No individuales
- 2) Promoción de la organización de la comunidad.
- 3) Responsabilidad de la comunidad.
- 4) Promoción del trabajo comunitario o colectivo.
- 5) El camino para buscar soluciones a los problemas.
- 6) Promoción de las relaciones entre distintas comunidades.
- 7) Apoyo a la capacitación para tener buenos resultados.

El 7 de abril de 1999, el Comité de Villa de las Rosas estableció las razones para apoyar a una comunidad o a un colectivo:

- 1) Conocer si se va a beneficiar a través del proyecto.
- 2) Ver si va a dar resultado.
- 3) Ver si responde a las necesidades de la comunidad.
- 4) Coordinarse con las comunidades, pedir opiniones sobre cuál es el interés, la necesidad.
- 5) Sea una manera de crecer.
- 6) El apoyo no sea para repartir ni para hacerse rico.
- 7) Sirva para que exista más confianza entre las comunidades.
- 8) El apoyo sea para la comunidad.
- 9) Esté de acuerdo con el objetivo de organizarse a nivel social.
- 10) Sí tengan ganas de caminar y de luchar juntos pueblos y comunidades.
- 11) Vaya acompañado de una plática sobre la problemática local y nacional y sobre la necesidad de organizarse.
- 12) Estar seguros de que un proyecto no cause problemas ni peleas.
- 13) Ver si tienen la capacidad de dar y no sólo de recibir.

- 14) Sirva para fortalecer las relaciones con las comunidades.
- 15) Comprometerse a resolver los problemas pacíficamente.

El 19 de enero del 2000, el Comité de la Zona Norte definió criterios para apoyar a una comunidad o colectivo.

- Ver los avances que tiene el colectivo o comunidad.
- Si tienen otros trabajos colectivos.
- Ver si están organizados.
- El número de socios y si están decididos a trabajar.
- Si lo que solicita es vital o de importancia para la comunidad.
- Ver si va a funcionar el proyecto o el trabajo colectivo.
- Ver las razones de la comunidad, qué ventajas le ven.
- Ver si realmente necesitan el apoyo.
- Que no haya choque entre socios por duplicar proyectos.
- Apoyar la producción que necesita la región o para otras.
- El número de socios depende del trabajo que sea, si es agricultura pueden ser mínimo 15 socios, si es tienda cooperativa entre 5 y 10 socios. Con menos no se puede hacer todo el trabajo.
- En las solicitudes mixtas debe estar claro qué trabajo van hacer las mujeres y qué los hombres.
- Proyectos que promueven la conservación de la naturaleza.
- Que el colectivo sea un ejercicio de democracia, que las decisiones las tomen los socios del colectivo.
- Que el trabajo colectivo sea para ampliar otros trabajos.
- Que sea voluntario el ingreso o la salida del colectivo.
- Que cada colectivo tenga sus representantes.
- No importa la religión si hay voluntad de hacer el trabajo.

A quienes no se puede apoyar:

- A los que no trabajan.
- A los que no piensan en beneficio de la colectividad o de la sociedad.
- A los que son intermediarios, a los que sólo piensan en hacer negocio.
- A grupos de familiares - padres e hijos - porque no buscan un cambio de la comunidad.

- A los que no tienen conocimiento del trabajo que van hacer y a los que no quieren capacitarse.
- No a los proyectos que destruyen la ecología.

## **5. El papel del dinero en el desarrollo. La formación y la capacitación.**

El capital es necesario para todo plan de desarrollo, en los términos de la necesidad de la adquisición de bienes y servicios.

Existen formas de superación de la mediación del dinero estableciendo sistemas de trueque, intercambio de servicios y de bienes con un valor similar, con una moneda propia.

Actualmente existen experiencias de esta economía de intercambio en manos de organizaciones populares.

Ahora para las relaciones amplias en el mercado regional, nacional e internacional es necesario contar con el capital.

La reflexión que queremos hacer es sobre su importancia relativa dado que la existencia del dinero no significa siempre desarrollo.

El dinero sin un plan de desarrollo no genera recursos sino que puede inclusive perderse.

Hay que tomar en cuenta que la economía se desarrolla en relación con la sociedad global y que el valor del trabajo y de la producción se establece por leyes como la de la oferta y la demanda o como la ley de la eficacia y de la productividad.

En la producción agrícola es más importante la tierra, la tecnología, el conocimiento de la conservación de suelos, el conocimiento de la selección de semillas, la experiencia en la observación del clima y de los ciclos de la naturaleza, el control de plagas, el conocimiento sobre la rotación de cultivos y la siembra asociada de semillas.

Otro elemento es la organización del trabajo, el ahorro de energía, la planificación del tiempo, el aprovechamiento de los recursos, el uso adecuado de herramientas y de la tecnología.

También la previsión de la venta de la producción, conociendo los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales; el transporte y la comunicación.

La información sobre precios, la demanda, los mercados; el conocimiento sobre el comercio de las compañías que controlan a nivel financiero y comercial, las bolsas de valores y los precios internacionales de los productos.

Además está la investigación sobre semillas, cultivos, fertilizantes, herbicidas y alimentación.

Tomando en cuenta esta situación se ve que el dinero tiene un lugar secundario. Lo que más importa es la formación y la capacitación.

La formación de la persona, del colectivo y de la comunidad sobre valores éticos. La responsabilidad, el respeto mutuo, la honestidad, la confianza y el cumplimiento del trabajo. La honradez y la disciplina. El entendimiento de lo que significa la solidaridad con los socios del colectivo y con la comunidad.

El otro aspecto es la capacitación en todo lo que ayude a realizar mejor el trabajo. Una capacitación general y amplia es el entendimiento de lo que significa el proceso de producción y el de comercialización de cada producto, el entendimiento de lo que es la empresa y las condiciones en las que se desarrolla el trabajo.

Para lograr salir de la marginación es importante colocarse en la producción eficaz, que parte de la consideración de las necesidades, de los recursos, de la necesidad de conservarlos. Esto supone la capacitación en tecnologías apropiadas.

Así el dinero en inversión directa es menor y lo que más se necesitan son recursos para la formación y el aprendizaje de tecnologías.

Esta reflexión ya es parte de las decisiones que se están tomando en la Zona Norte, donde se dedican recursos a la capacitación tecnológica y en la Zona Altos, donde se solicita más el servicio de asesoría en administración y en alfabetización que el dinero en forma de préstamo.

## **6. El Fondo y la Economía Solidaria.**

Hay 2 esquemas que nos ayudan a entender el papel del Fondo Revolvente en relación con la Economía Solidaria.

Primer esquema: Los principios de la Economía Solidaria.

- 1) Búsqueda del desarrollo integral del ser humano.
- 2) Ayuda y apoyo mutuo.
- 3) Buscar el desarrollo de la sociedad.
- 4) Construcción de una empresa social a partir del desarrollo local.
- 5) La tecnología y el financiamiento sirven para el desarrollo del ser humano.

- 6) Respeto a la naturaleza y a los seres humanos.
- 7) Desarrollo de la persona y de su comunidad.
- 8) Derecho al trabajo, a la educación, a la salud, al descanso, a una vida digna.
- 9) La importancia de los valores culturales como pueblo.
- 10) La construcción de la democracia.

El segundo esquema, la comparación entre Economía Neoliberal y la Economía Solidaria.

INDICADORES	ECONOMÍA NEOLIBERAL	ECONOMÍA SOLIDARIA
1. El papel del trabajo.	Productividad.	a) Satisfacer necesidades. b) Realizarse como persona.
2. La organización del trabajo.	En forma jerárquica. Los dueños son los patrones.	a) Democrática. b) Aporta para el conjunto. c) Toma de decisiones en asamblea. d) Como cultura.
3. La tecnología.	Sustitución del trabajo humano.	Un instrumento para el trabajo.
4. La tierra.	a) Mercancía. b) Propiedad individual. c) Empresa.	a) Sustento. b) Propiedad colectiva o individual de uso colectivo.
5. La producción.	Para el mercado.	a) Autoconsumo. b) Intercambio. c) Mercado.
6. El precio de los productos.	Depende de la oferta y la demanda.	De acuerdo con el trabajo y en relación con otros productos.
7. El mercado.	Controlado por las grandes empresas y los bancos mundiales.	Controlado por los productores y los consumidores según necesidades reales.
8. El dinero.	Mercancía poder.	Medio de intercambio.
9. Las relaciones.	Dominación.	Cooperación y construcción de poder.
10. El espacio.	Competencia.	Libre.

Tomando en cuenta estos dos esquemas podemos concluir que la tarea primordial es la construcción de la Economía Solidaria y que el Fondo Revolvente es un apoyo permanente e indispensable para continuar con la práctica de la producción y de la comercialización aplicando estos principios.

## 7. El papel de las comunidades.

Actualmente casi todas las organizaciones sociales están proponiendo el trabajo colectivo como una forma de organización. Están viendo las ventajas del

trabajo organizado y de la solidaridad entre sí y con otras comunidades. Hay un despertar sobre la necesidad de la capacitación.

Poco a poco se está abriendo la discusión sobre la Economía Solidaria. Lo que está claro es que el proceso organizativo que conlleva la economía es fundamental como práctica de toma de decisiones, de organización y de dirección, de solidaridad y de fortaleza.

Podemos decir que las comunidades impulsan esta práctica y que hay un aprendizaje que está quedando en la conciencia de las nuevas generaciones.

## **8. El papel de DESMI, A.C.**

No somos una institución de crédito. Somos un organismo de desarrollo social que implementa acciones dentro del concepto de Economía Solidaria y financia experiencias colectivas de trabajo productivo, agrícola, pecuario, de pequeña industria y de comercialización, a través de préstamos y de asesoría técnico-administrativa, formación y capacitación.

El Fondo Revolvente es un instrumento.

## **9. Perspectivas de futuro.**

Estamos en la etapa de consolidación de la Economía Solidaria.

Tomando en cuenta los derechos económicos y sociales y las nuevas condiciones políticas y económicas del país y del estado, una posibilidad de un cambio y la continuidad del proyecto económico neoliberal, se puede prever que habrá cada vez más trabajo y que al mismo tiempo habrá también una participación mayor de la sociedad civil organizada con propuestas y capacidad de acción.

DESMI, A.C., es una institución comprometida con este proyecto. La experiencia de los años anteriores permiten confiar en un futuro de crecimiento, de paz y de justicia, por la decisión de la sociedad amplia, solidaria, nacional e internacional.

## **10. Los significados.**

El Fondo Revolvente es una expresión de la solidaridad internacional con el proceso de las comunidades y con el crecimiento de la esperanza que nace en la lucha diaria por transformar las condiciones de vida.

La ubicación del Fondo en el contexto en que se realiza le da claridad y significado.

La situación histórica de atraso, marginación, explotación y olvido se experimenta ante el desarrollo económico de integración al mercado internacional a través de los tratados comerciales.

El modelo de desarrollo económico propone principalmente la privatización de la industria y de todos los recursos del país, especialmente de la tierra, lo que favorece la acumulación de la tierra en empresas agro-industriales que pueden hacerla más productiva, pero que también despojan a los campesinos pobres y favorecen las plantaciones para el mercado nacional e internacional.

Chiapas significa recursos potenciales para el mercado internacional, para el control geopolítico y para el desarrollo del turismo, por ser parte de la región maya.

En este contexto nos movemos y de allí nacen nuestras esperanzas.

Este es un camino que andamos todos los días, en la medida que las comunidades, las organizaciones sociales y los organismos e instituciones construyen condiciones para hacerlo posible.

Los elementos estratégicos de este camino son:

- La búsqueda de construir relaciones nuevas entre las personas y entre los pueblos.
- La construcción de redes, como tejido de relaciones que hacen posible la comunicación, el intercambio y el apoyo mutuo.
- La búsqueda de las propias raíces y recursos para sostenerse con las fuerzas propias.
- La construcción de una casa grande para todos: con la participación de todos.
- La autonomía de los pueblos indígenas.
- El respeto a la pluralidad y a los derechos de todos.
- La construcción de una fuerza común a partir de la consolidación de nuevas relaciones, con criterios y objetivos particulares; en relación con la tenencia de la tierra, con la producción, con el comercio, con la defensa de los derechos, con la justicia, con el intercambio y con la ayuda mutua; en relación con la creatividad y con la búsqueda de soluciones; en relación con el entendimiento de las posibilidades que tiene la cooperación y la participación de todos desde distintos puntos de vista.

- Las soluciones a los problemas concretos en beneficio de la comunidad, para lograr un bienestar para todos.
- La fe que se vive en el compromiso, en la esperanza y del amor.
- La acción política que consolida a la sociedad civil y que condiciona el ejercicio del poder del Estado.
- La búsqueda de la democracia para fortalecer el camino hacia las soluciones políticas.

La construcción estratégica nos lleva a crear un clima que hace posible la presencia de seres humanos, de personas que tienen esta luz para caminar y para vivir. La fuerza de las comunidades es grande, es un camino de resistencia y también de construcción. Implica el largo plazo, implica las transformaciones, implica el ejercicio permanente, la búsqueda, la experimentación y el sentido de aventura, la audacia y la capacidad de hacerse fuerza y potencialidad.

Se trata de un crecimiento de seres humanos, que toman conciencia y que en este proceso asumen una responsabilidad consigo mismos y con su pueblo, que dinamiza íntegramente y que fortalece de tal manera que los pocos recursos pueden ser capaces de transformar al menos el espacio propio.

Una comunidad que vive esta dimensión tiene energía para superar las condiciones de represión y la confrontación que existe con los que no quieren permitir el desarrollo de la justicia y de la libertad.

En este mismo camino está el encuentro con la Palabra, que es anuncio de liberación, que es exigencia de hermandad y de solidaridad, que es comunión con los pueblos, que es profecía y que al mismo tiempo es presencia permanente de Dios en esta historia y de un pueblo que cree profundamente en Jesús, en su Espíritu y en nuestro padre Dios.

Hemos descubierto que existen caminos que son necesarios y que hay que recorrer:

- El desarrollo de la capacidad de comunicarse.
- La comunicación de los pueblos.
- La búsqueda de la verdad.
- El sentido de hermandad concreta de apoyo, de intercambio, de lucha común.
- La confianza y la vecindad.
- La información de la situación que vivimos todos.

- El compartir el pan, la alegría, la experiencia, el conocimiento, los recursos.
- Los sueños y las esperanzas.
- La construcción común de alternativas en un ejercicio de facultades propias, que tienen su propia fuerza porque vienen de lejos, de su historia, del pasado de lucha.
- El encuentro con la capacidad de simbolizar y de hacer signos que convocan al trabajo diario.
- Las celebraciones, la música, el canto, la fiesta.
- La celebración de asambleas para opinar y tomar decisiones comunes.
- La educación integral para ser cada vez más capaces de transformar la realidad. Una educación para la libertad que tiene que ver con el desarrollo de las personas y también con su capacidad de servicio y de trabajo.
- El respeto al proceso propio de cada pueblo, a su cultura, a su historia.
- El sentido de asumir la responsabilidad histórica para las generaciones futuras; este camino tiene sentido de futuro, se mueve en un tiempo amplio, la vista está puesta más allá de la vida personal, tiene dimensiones que no pueden delimitarse a los intereses de una comunidad o de un momento.
- Esto sucede en la profundidad del alma de los pueblos, con la multiplicidad de procesos que se generan en la práctica de la solidaridad.

Desde esta práctica la solidaridad es una noción internacional.

Es una práctica que tiene la misma raíz para todos los seres humanos. Nace de lo más profundo de la conciencia, tiene el objetivo de la transformación permanente de los seres humanos en seres humanos. Nace de su conciencia y de su capacidad de trascenderse, no tiene límites, no tiene cadenas, construye en un sentido de esperanza, tiende puentes de comunicación con todos los pueblos, fortalece las estructuras para hacer posible la justicia, la dignidad, la libertad, se sostiene en el intercambio, en el conocimiento, en el hallazgo de potencialidades; es una estrategia para el futuro.

Esta solidaridad tiene que ser tan grande y global como los mecanismos de dominación pretendidamente globales de los mercados financieros y de bienes.